MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Segart

2026/11041 *Anuncio del Ayuntamiento de Segart sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025.*

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 26 de agosto de 2026, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Segart, 1 de septiembre de 2026.—El alcalde-presidente, Francisco José Garriga García.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/11041